

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SALINAS

ACTA N° 04/2016

En Salinas, el día 18 de febrero de 2016, siendo la hora 19:25, da comienzo la Sesión Ordinaria, con los siguientes integrantes: (Alcalde), Oscar Montero, (Concejales), José Librandi, Alberto Díaz, Ruben Pouso y Marcelo Batista, (suplentes), Jorge Aguiar, Juan José Rodríguez, Patricia Caratneff, **Previos.** La bancada de concejales del Frente Amplio presentan nota referida a que, de acuerdo a las manifestaciones expresas de los distintos actores Institucionales, están dadas las condiciones para realizar una “Mesa Institucional” en el mes de marzo. (pasa al orden del día)

Resumen de Informes

- Informe MEC ejercicio 2015.(enviar por correo)
- Delegados del Municipio ante UNASEV. (se envió nota)
- Simulacro de accidente ULOSEV
- Solicitud Radio “La Caverna”. (pasa al orden del día)
- Informe reunión con El Correo, Municipios, UTE, OSE, ANTEL, tema nomenclator.
- Informe reunión concejo con M.T.O.P., temas Siniestralidad y Obras pendientes, 25 de febrero, 17:30 horas
- Presentación nueva Comisión Directiva Com. Fomento Balneario Marindia.
- Competencia Ciclismo día 3 de marzo.
- Solicitud vecinos de Marindia (Rambla).
- Reuniones programadas Comité de Cuenca Laguna del Cisne.
- Colocación Rack y Centralita telefónica.
- Comienzo de las obras de drenaje de la escuela Marindia de tiempo completo.
- Próximas actividades:
 - Vendimia 2016, Pinecoop Viernes 19 de febrero, 21 horas.
 - Carrera 7K , sábado 20, 17:30 horas Julieta y Ñandú
 - Escenario de Murgas, Plaza del Municipio, 20:30 horas.
 - Obra Teatral “Desaparecidos” viernes 26, hora 20.00. Playa Salinas.
 - Simulacro siniestro Ulosev , sabado 27 de febrero, 19 horas
 - MEC “Uruguay escribe y actúa en verano” Plaza Municipal domingo 28 hora 18:00

Orden del Día.

1. **Consideración del acta anterior**, N° 03/2016 del 04 de febrero de 2016.

2. **Estimativo de gastos** Imputables al FIGM para el período 20 de febrero al 19 de marzo.
3. **Estimativo de gastos imputables** al Fondo de feria para el mes de marzo.
4. **Consideración de Proyectos** con informe de la Comisión Social- Cultural.
5. **Consideración nota Bancada** Concejales FA .
6. **Solicitud** Radio “La Caverna”.

Resoluciones

1. **Acta anterior.** Puesta a consideración el acta N° 03-2016 del 04 de febrero de 2016, no habiendo objeciones se **aprueba por unanimidad 5 votos en 5.**
2. **Estimativo de Gastos Imputables al Fondo de Incentivo** puesto a consideración se plantea que el estimativo de gastos para el período 20 de febrero al 19 de marzo de 2016, sea de \$ 80.000.-, (ochenta mil), se **aprueba por unanimidad 5 votos en 5.**
3. **Estimativo de Gastos Imputables al Fondo de Feria,** del mes de marzo, se plantea que el estimado sea de \$ 25.000.-, (veinticinco mil), se **aprueba por unanimidad 5 votos en 5.**
4. **Consideración de Proyectos,** de la Comisión Social-Cultural, contando con informe positivo de la comisión, se pone a consideración el proyecto ingresado con el N° 0006/2016, Muestra Fotográfica “Nuestros ríos, nuestros arroyos, nuestra gente”, se **aprueba por unanimidad 5 votos en 5.**
5. **Nota Bancada Concejales FA** . Leída la misma y compartiendo los elementos vertidos en ella se propone: realizar dicha mesa con la denominación, “Mesa de dialogo Institucional”, fecha propuesta 10 de marzo, hora 20:00, local “Casa de la Cultura” del Municipio, encomendar a la Comisión Institucional la organización de la misma y ampliar la invitación a participar a Instituciones Sociales y Estatales con presencia en la zona, por último, que la nota de referencia se cuelgue en la página web en la “sección de expedientes”, para conocimiento.
6. **Radio “La Caverna”**, se **aprueba por unanimidad 5 votos en 5**, la solicitud de elevar nota para presentar ante la U.R.S.E.C., comunicando que este municipio está en conocimiento del traslado de la antena de esa emisora de su anterior emplazamiento al actual y el funcionamiento de la radio en la zona.,

Próximo Concejo Ordinario: jueves 03 de marzo de 2016.

Siendo la hora 22:00 se levanta la Sesión Ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SALINAS, EL DÍA 03 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2016, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 25 y 26.

